

LEA:
En la pág. 3: Es inexplicable la posición adoptada por el Dr. Bielsa.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, DOMINGO 22 DE MAYO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1422.

DEBATE ENTRE EL MINISTRO DE GUERRA Y EL SENADOR BRAVO

☆ ☆

SE INVESTIGARAN LAS COMPRAS DE ARMAMENTOS POR EL SENADO

HUBO UNA COMPRA DE PROYECTILES POR 25.000.000 DE PESOS

Se Designó Una Comisión Que Tendrá a su Cargo la Tarea de la Investigación

EL MINISTRO HABLO DE LA DESCOMPOSICION QUE REIBA EN EL CUERPO DE OFICIALES

DOCUMENTOS SECRETOS DEL ARCHIVO MILITAR

BUENOS AIRES, Mayo 21. — Un gran interés había por la sesión de hoy en el Senado, donde se continuaría tratando el pedido de investigación hecho por el senador Bravo, con motivo de las compras de armamentos en el extranjero.

SE INICIA LA SESION —
Asistiendo 22 senadores, se declara abierta la sesión, dándose cuenta de los asuntos entrados. Se leen los pliegos remitidos por el Poder Ejecutivo, pidiendo acuerdos para diversos cargos.

Después de breves palabras del senador Bravo, habla el Ministro de Guerra, quien dice que la Cámara le brinda la oportunidad de tomar parte en un debate en el cual deberá establecer su situación personal.

LA LEY DE ARMAMENTOS —
El Ministro comienza recordando los prolegómenos de la Ley de Armamentos en la cual tuvo una actuación secundaria. Asume, dice, la responsabilidad de los cargos cuando era jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, época en que no hubo una sola denuncia a la cual no le hubiera dado curso.

Luego, sostiene que siempre es posible incurrir en errores técnicos en la compra de armamentos.

UN POCO DE HISTORIA —
Hace luego la historia desde el año 1922, en el ambiente militar, diciendo que en aquel año había dentro del cuerpo de oficiales una agitación que el Ejecutivo se propuso corregir. En 1928, continúa diciendo el Ministro, presentaban algunos oficiales un cuadro triste para los militares que amaban la profesión. Aquéllos, se entendían directamente, a espaldas de las autoridades existentes con las que habrían de asumir el poder. En 1928, dice luego, el Gobierno se vió imposibilitado de dar cumplimiento a la ley de ascensos.

Se explica así, agrega, considerando este estado de cosas, que documentos secretos que pertenecen al archivo militar, puedan haberse dado hoy a un diario.

INTERRUMPE BRAVO —
Bravo interrumpe al Ministro enérgicamente, y protesta por las afirmaciones del Ministro, al cual hará responsable de ellas ante el cuerpo. Dice "los papeles los tenemos por procedimientos lícitos".

A continuación agrega el doctor Bravo, que la Cámara y la Comisión Investigadora tendrá todas las informaciones y documentos que en esos momentos tiene en sus manos y que provienen de Militares Argentinos.

CONTINUA EL MINISTRO —
El Ministro continúa, haciendo una extensa exposición sobre las comisiones de armamentos, pasándose a un breve cuarto intermedio para que este descanse.

Reanudada la sesión, el Ministro dice que la adquisición de armamentos ha dado lugar a controversias de carácter técnico y que ya lo comprobará la comisión cuando lleguen a su seno los técnicos que deberá consultar.

Sigue abundando en consideraciones sobre las compras y dice que la inversión que se hizo de 25 millones en proyectiles, se debió a que esos proyectiles eran necesarios para ejercicio de tiro.

Respecto a las compras de material sanitario, expresa que el doctor Bravo ha aumentado tal vez sin querer, la importancia de dichas compras.

DICE QUE HAN CUMPLIDO HONESTAMENTE —
Termina diciendo que tanto el Gobierno en 1922, 1928 y bajo el Provisional, ha cumplido honestamente la ley.

Bravo hace algunas consideraciones generales, pidiendo que se vote el proyecto de investigación.

El proyecto es aprobado y se nombra la comisión investigadora, que queda integrada por los senadores Mario Bravo, Matías Sanchez Sorondo, Eduardo Laurencena, Mariano Ceballos y Bruschmann.

UNA REUNION DE AFILIADOS RADICALES SE LLEVO A CABO ANOCHE EN ESTA CAPITAL



Los concurrentes a la Asamblea Radical llevada a cabo anoche.

Con el propósito de encauzar dentro del partido una corriente abiertamente democrática, que evite al radicalismo incurrir en los mismos errores del pasado, se llevó a cabo anoche, en nuestra ciudad una numerosa y calificada reunión de afiliados.

Se inició la reunión alrededor de las 22 horas y se prolongó hasta más de las 24 horas, produciéndose en ella un cambio de ideas generales. Diversos oradores hicieron uso de la palabra, exponiendo sus puntos de vista acerca de la forma en que podría ser llenada la finalidad de la reunión resolviéndose al final pasar a cuarto intermedio hasta tanto sea dado a conocer el anteproyecto de la nueva carta orgánica, para expresar sobre ella el anhelo de renovación total dentro de la orientación partidaria.

Se resolvió también reiterar al Comité Provincial, la pronta aplicación de medidas disciplinarias para los que se separaron del partido, con motivo de las últimas elecciones.

Concurrieron a esta reunión delegaciones de Rosario y de los departamentos, la cual venía presidida por el doctor Calixto Rodríguez e integrada por los señores Clodomiro Hernández, Armando Chiodi, Manuel Rodríguez Araya, Eduardo Domínguez, Bernardino Guizetti, Juan Carlos Chiodi y José Susan; y de los departamentos de Garay, Las Colonias, San Jerónimo, General Obligado, Vera.

Los concurrentes locales, eran los siguientes:

Dr. Clemente Sañudo, Sr. Abraham Francioni, Ing. Carmelo Cello, Dr. Antonio Habichayn, Doctor Antonio Celeri, Sr. Alberto R. Reinhold, Sr. Luis Copello, Doctor Domingo Buonocore, Sr. Alfredo Muñoz, Dr. Raúl Pujato, Dr. Juan Saue, Dr. Torcuato Arzeno, Sr. Domingo Chavez, Sr. Enrique Muller Sr. José Cervera, Sr. Hugo Dall Armelina, Dr. Isidro Ballart, Sr. Robustiano Abad, Sr. J Luis Sañudo, Dr. Lorenzo de la Torre, Sr. Vicente Gallegos, Dr. Ramiro Villanueva, Dr. Félix Ocampo, Sr. Claudio Piedrabuena, Sr. Federico Narvaez, Dr. Eduardo Tessaire, Sr. Pedro Lassaga, Sr. César Caminos, Sr. Domingo Tettamanti, Sr. Pedro Corti, Dr. Romeo Bonazzola, Sr. J. Arturo Saurit, Sr. Adolfo Herzog, Sr. Ernesto Guimard, Dr. Ulises Benuzzi, Ing. Luis Ma. Cornejo Sr. Carlos Brul Carreras, Sr. Martín López, Sr. Vicente Nigro, Dr. Eufemio Riolo, Dr. José Francioni, Dr. Dionisio Barraguirre, Sr. Ramón Arteaga, Sr. Francisco Vivo, Sr. F. Rodríguez Gurruchaga, Sr. Luis Gil, Sr. Horacio Rodríguez, Cap. Pedro López, Sr. Adriano Daffis, Doctor Emilio Salgado, Sr. Enrique Cello Sr. Tomás Ciró, Sr. Andrés A. Gaggiano, Sr. Ramiro Ibáñez, Señor Vicente Vivas, Sr. Justo Caraballo, Dr. Guillermo Marchi, Sr. Mario Caspani, Sr. A. García Sarubbi Sr. Carmelo Camarotta, Sr. José V. Parpal (h), Sr. Antonio A. Chemes, Sr. Agustín Dillón, Sr. Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Sr. Romualdo Malvicini, Sr. Carlos Ciró, Sr. Raimundo Cabrera, Doctor Raúl Beney, Sr. Jacinto M. Salva, Sr. Alberto C. Albano, Sr. José M. Gallaratti, Sr. Luis Lauría, Señor Agustín Corti, Sr. Eradio Doce, Sr. Fortunato Ciorciari, Sr. Carlos Minella, Sr. Horacio Sellarés, Sr. Luis Rodríguez, Dr. Aníbal Pérez del Viso, Sr. Juan Gómez, Sr. Clodomiro Caminos, Dr. Antonio Gómez Cabrera, Sr. Antonio Badillo

SE POSTERGO UN SORTEO DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, Mayo 21. — En la Administración de la Lotería Nacional se ha informado hoy que el sorteo que debía verificarse el día 31 de Mayo, se llevará a cabo recién el día 2 de Junio.

En la mencionada resolución no se explican las causas de la misma.

PABLO RADA

SEVILLA, Mayo 21. — Continúa ignorándose el paradero de Pablo Rada, que se fugara ayer de la cárcel.

UN ASALTO SE LLEVO AYER A CABO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, Mayo 21. — A las 18.15 horas de hoy, en la calle San Pedrito, a la altura del número 66, se llevó a cabo esta tarde un asalto que fué perpetrado por tres individuos contra el ciudadano Guillermo Vellero.

Este llevaba en ese momento un paquete conteniendo 4.593.35 pesos, los cuales le fueron robados.

Este dinero lo llevaba Vallero para entregarlo a su jefe Guillermo Rivello, que vive en la casa aludida.

Los asaltantes huyeron en un automóvil que los esperaba con el motor en marcha.

AYER VOLVIO EN MENDOZA A CAER CENIZA

MENDOZA, Mayo 21. — Ha vuelto a entrar en erupción el volcán Descabezado Grande. El volcán arroja gran cantidad de humo y se oyen explosiones.

Sobre una gran zona ha vuelto a caer ceniza pero no con la intensidad de la vez anterior.

Una Débil Embarcación Fué Embestida en Medio Del Rio por la Balsa

Uno de sus tripulantes pereció ahogado y el otro, a duras penas consiguió llegar a la costa, salvándose milagrosamente

POCO ANTES DE LLEGAR AL CANAL

Un impresionante suceso se desarrolló durante el transcurso de las últimas horas de anoche en el Río Santa Fe, a trescientos metros aproximadamente de la boca de acceso al canal de derivación. Una débil canoa tripulada por dos personas fué embestida por la balsa automóvil que se dirigía a Paraná y una de ellas pereció ahogada en el accidente logrando la otra, a duras penas, ganar la costa y ponerse a salvo.

La Subprefectura Marítima que trabajó diligentemente hasta la madrugada, no ha podido precisar con debida exactitud la forma en que se produjo el accidente. A la hora establecida, es decir minutos después de las 22 inició desde el atracadero de la Avenida Alem su viaje habitual a Paraná la Balsa 1 B. A. del Ministerio de Obras Públicas de la Nación conduciendo un regular número de pasajeros.

El viaje se desarrollaba sin tropiezos cuando unos trescientos metros antes de llegar a la boca de acceso al canal, se oyó un ruido a proa y seguidamente un agudo grito de desesperación. De inmediato se tuvo el presentimiento de lo que había ocurrido. El timonel dió orden de parada y la embarcación se detuvo poco trecho más allá en tanto que se disponían las medidas de salvamento. La balsa terminaba de chocar con una débil canoa uno de cuyos tripulantes, nadaba desesperadamente hacia la costa a la que llegó minutos más tarde.

Vecinos de Alto Verde corrieron en su auxilio constatando que se trataba de Gregorio Romero, uruguayo de 43 años de edad, domiciliado en dicho paraje. Como consecuencia del choque, éste había sufrido contusiones en el cuerpo, de regular consideración, por lo que hubo de ser trasladado luego al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón 6 de dicho nosocomio.

El acompañante de Romero pereció ahogado en medio del río habiendo sido estériles los esfuerzos hechos por la tripulación de la balsa con el fin de extraerlo.

La Subprefectura Marítima, que tiene a su cargo la instrucción del sumario prosigue las diligencias tendientes a dejar debidamente aclarado el trágico suceso sobre el que volveremos a ocuparnos en nuestra edición próxima con mayor amplitud.

Se Reunió la Convención Radical de la Provincia de Buenos Aires Para Estudiar la Carta Orgánica

BUENOS AIRES, Mayo 21. — En el Salón del Círculo Gallego de la vecina ciudad de Avellaneda se llevó a cabo esta noche la reunión de la Convención de la Unión Cívica Radical correspondiente a la provincia de Buenos Aires.

Iniciadas las deliberaciones se resolvió nombrar una comisión para que se expidiera sobre las reformas necesarias en la Carta Orgánica y otra comisión para que estudie el asunto y dé a conocer una nota de protesta por la abolición del derecho de reunión.

Después de un cuarto intermedio la Comisión de Carta Orgánica, manifestó que era imposible en el reducido tiempo de que se disponía dar un informe sobre todos los proyectos a su cargo.

Ministros de la Suprema Corte

BUENOS AIRES, Mayo 21. — El Poder Ejecutivo ha elevado hoy al Congreso un pliego en el cual pide acuerdo para designar ministros de la Suprema Corte de Justicia, a fin de llenar las vacantes que existen en dicho cuerpo.

Los pedidos de acuerdo son a favor de los señores Luis Linares y Julián V. Pera.

Por Fin se ha Ocupado Alguien de Que Haya Vias de Comunicación al Este

Un Proyecto que Beneficia a Garay y San Javier

Se Declaró Desierta y Sin Valor La Licitación Para la Provisión De Carne Para Tropas y Asilados

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto por el cual declara desierta y sin ningún valor la licitación para la provisión de carne para las tropas, presos y asilados de los establecimientos de La Capital, realizada el 6 del corriente. Los considerandos de dicho decreto dice lo siguiente:

"El expediente de licitación para la provisión de carne con destino a las tropas, presos y asilados de los establecimientos de La Capital, desde el 16 de Mayo hasta el 31 de diciembre del año en curso de donde resulta que:

Se han presentado seis licitantes, los señores Gregorio Merino, Melitón J. Ferrero y Cía., Juan N. Correnti, Salvador F. Ghiglioni, Cipriano García y García Hermanos.

Sólo tres de los proponentes, los Sres: Juan N. Correnti, Salvador F. Ghiglioni y García Hnos., se encuentran en condiciones legales, por haber llenado los requisitos que exige el pliego de condiciones y ley de contabilidad.

Las propuestas más reducidas son las de los señores: Gregorio Merino y Melitón F. Ferrero y Cía., que ofrecen la provisión a $ 0.2150 y pesos 0.25 el kg., las que no se encuentran ajustadas a las bases y pliegos de condiciones de la licitación en cuanto a la garantía que debieron ofrecer.

La propuesta que le sigue por orden de precio es la del señor Juan M. Correnti, a $ 0,27 el kg., existiendo una diferencia en el total de la provisión con la del señor Gregorio Merino de $ 12.563.55 y con la del señor Melitón J. Ferrero y Cía. de $ 4.930.75.

Y CONSIDERANDO:

Que es urgente resolver esta situación a fin de regularizar el suministro de carne y en las condiciones más ventajosas posibles;

Que si bien no es legalmente admisible ninguna de las dos primeras propuestas, por cuanto no han cumplido los proponentes con alguno de los requisitos del llamado a licitación, tampoco se puede aceptar las otras propuestas que si bien reunen todas las condiciones formales, resultan onerosas al fisco.

Que en tales condiciones nada más lógico y atinado que declarar desierta la licitación y hacer un nuevo llamado en idénticas condiciones.

Licitación para la provisión del grupo A, carne. —

Llamando a licitación para la provisión de carne grupo A, se dió este decreto, que dice así:

Que por acuerdo de la fecha se ha dejado sin adjudicar la licitación de provisión del grupo "A" carne, Santa Fe y se ordena llamar a nueva licitación.

Que en tanto se efectúe la nueva licitación es posible interrumpir la provisión, debiendo únicamente obtener las mayores ventajas para el fisco.

Que en tal sentido resulta conveniente la oferta formulada por el señor Gregorio Merino de hacer la provisión a $ 0.2150 el kilogramo, la que produce una apreciable economía sobre el precio del actual proveedor Cipriano García que la efectúa a $ 0.30 el kilogramo.

Que en tales condiciones y de acuerdo a la facultad conferida en el Art. 35 Inc. "b" y "c" de la Ley de Contabilidad.

El Gobernador de la *Provincia*, DECRETA:

ART. 1o.) Pase este expediente a Contaduría para que formule con carácter de urgencia las bases para la licitación del grupo "A" Carne, Santa Fe.

ART. 2o.) Acéptase la propuesta del señor Gregorio Merino de proveer provisoriamente la carne a $ 0,2150 el kg. y en las condiciones especificadas en este expediente respecto al grupo "A" Carne Santa Fe.

ART. 3o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOLINAS; J. N. Antelo".

El pago de haberes al personal

Ayer se inició el pago de los haberes al personal de la Administración Provincial, por el mes de abril último. Fueron pagadas las planillas de los tres ministerios, Contaduría General, Tesorería, Dirección de Rentas, Cámara de Senadores y Diputados. El pago continuará el día lunes próximo.

Es Interesante Señalar la Atención Prestada a Uno de Los Asuntos que Defendemos

EL ORDEN, que se ha esforzado por el progreso de los pueblos del Norte santafecino, ve con profunda satisfacción la obra que se ha proyectado

UNA ACCION LEGISLATIVA QUE NO PODIA DEMORARSE

Desde la primera hora, fuimos señalados por el público, que suele tener aciertos extraordinarios, como un órgano de opinión destinado a luchar por Santa Fe, con un profundo cariño por nuestra ciudad, y a esforzarse por el progreso de los pueblos del Norte y del Este, especialmente, que han sido siempre los menos recordados en las iniciativas parlamentarias, cuando las ha habido.

Es lógico entonces que acojamos con sincera satisfacción toda tarea que trate de beneficiar a los departamentos que están dentro de la zona de influencia directa de nuestra prédica periodística.

LOS PUEBLOS DE LA COSTA —

Los pueblos de los dos departamentos de la costa, San Javier y Garay, han permanecido durante los últimos años, completamente al margen de las preocupaciones no solo de los gobernantes de la provincia, sino también de sus representantes en las cámaras. Es doloroso tener que señalar esta despreocupación, que muchas veces hemos puesto en evidencia; pero esos pueblos lo saben tanto como nosotros y así lo reconocen: Nunca se ha hecho nada por su progreso.

Así se explica que después de 15 años de estar en el tapete el problema de la falta de comunicaciones con aquellos pueblos, se haya ido retrogradando poco a poco, hasta quedar las comunicaciones interrumpidas casi por completo.

PUEBLOS AISLADOS —

Esa es la verdadera expresión: Se trata de pueblos aislados por la desidia y que han luchado denodadamente con sus propias fuerzas para mantenerse en la línea de progreso común a la Provincia. Sin caminos, sin servicios rápidos y permanentes de comunicación, ¡hasta sin correos muchas veces!, han pasado años y años, reclamando atención de los poderes públicos.

UNA GRAN INICIATIVA —

Nosotros hemos consagrado especial atención a la situación de esos dos departamentos. Hemos bregado incesantemente porque se atendieran sus pedidos. Porque se construyeran las obras de defensa necesarias al camino carretero, que por lo menos posibilita las comunicaciones por vía terrestre.

Han debido ocurrir muchas cosas, para que en alguna parte, surgiera también otra iniciativa concordante con nuestra prédica.

En una de las últimas sesiones del Senado de la Provincia, el senador por San Javier, doctor Dardo Parera, ha planteado claramente la cuestión, en un proyecto que soluciona el asunto; proyecto que las Cámaras Legislativas están en la obligación moral de apoyar de inmediato, dándole la sanción que necesita para convertirlo en realidad.

LA OBRA QUE SE PROYECTA —

Cualquier persona que haya intentado llegar a Helvecia, cabecera del departamento Garay, saliendo desde nuestra capital, habrá podido comprobar que se trata de una odisea que muchas veces fracasa. El proyecto del doctor Dardo Parera, pondrá término a esta situación: Se trata de construir un terraplén de 7 kilómetros de extensión y 10 metros de ancho, que partiendo de Rincón Potrero, una los puentes sobre el Arroyo Leyes y se prolongue hasta el campo de los Zapallos, con una altura de un metro. Esta obra y el levantamiento de dos metros del terraplén que arranca del campo Paganini, y seis kilómetros al norte de Santa Rosa, con un total de 12 kilómetros, y la construcción de obras de arte en ambos terraplenes, para facilitar el libre curso de las aguas en épocas de crecientes, soluciona el problema: Se llega con ello, a establecer una comunicación permanente, que no podrá ser cortada como ahora ocurre, por las crecientes periódicas de los ríos. Y por otra parte se completa el proyecto, con la autorización al P. E. para convenir con el Gobierno de la Nación la reconstrucción y conservación del camino de la costa en los tramos que aquel tiene a su cargo.

ACCION PATRIOTICA —

Esta es la acción práctica que se necesita realizar desde las Cámaras Legislativas; y resulta para nosotros muy grato destacarla, en especial porque constituye un aporte valioso para los intereses de dos departamentos del Norte y Este santafecino, cuya representación, totalmente identificada con sus necesidades, pone en evidencia un celo plausible por hacer llegar a aquellos pueblos, el convencimiento de que los tiempos han cambiado. De que ahora, hay quien se preocupa por ellos.

Casa de Gobierno

Como una consecuencia de que se encuentra ausente el Gobernador doctor Luciano Molinas, durante el día de ayer se registró poca actividad en la Casa de Gobierno. Solo concurrieron los Ministros de Hacienda, Ingeniero Casella, y, el de Instrucción Pública, doctor Furno.

NOMBRAMIENTOS. — Por un decreto dado ayer se acepta la renuncia presentada por don José T. Posadas del cargo de Jefe de la Sección Ajuste y Registro de Personal de la Contaduría General y se nombra en su reemplazo a don Francisco Cardona, Tenedor de 1a. de Contabilidad y en lugar de Cardona a don Luis Piña; Encargado de Contabilidad Patrimonial en lugar de Piña a don Francisco Mántaras y se reincorpora al puesto de Oficial 1o. de Crédito Público a Nicolás Farruggia en lugar de René E. Meailer que pasa a otro puesto.

EL PROBLEMA DE LA LEPRA EN SANTA FE ANTECEDENTES DEL CONSEJO DE HIGIENE

El Presidente del Consejo General de Higiene y su secretario doctor Blás Lassaletta, se entrevistaron ayer con el Ministro de Hacienda Ingeniero Casella. En esa entrevista el Presidente del Consejo de Higiene habló con el Ingeniero Casella acerca del problema de la lepra en Santa Fe y de la necesidad de que sea encarada su solución. Se recordó un proyecto viejo según el cual se instalaba una leprosería en la provincia. Se cambiaron diversas ideas, adelantando el doctor Pujato que remitiría a conocimiento del Poder Ejecutivo todos los antecedentes como así una memoria completa respecto a ésto. Sabemos que el gobierno tiene el propósito de estudiar esta cuestión y nada difícil sería que someta al estudio de las Cámaras Legislativas todo lo que con esto se refiere a fin de que se le busque solución. Está demás decir que todo lo q[illegible] el sentido de solucionar el pavoroso problema se realice será de beneficio colectivo. Recordamos muchos proyectos que durante otros gobiernos quedaron en la nada, mereciendo citarse el que disponía la instalación de una leprosería en Santa Isabel, departamento Vera, que luego quedó, como tantos otros, en la nada. Ahora es de esperar que algo se hará.

Los Almaceneros y el descanso dominical

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, ha dirigido a sus asociados la comunicación circular siguiente:

"Santa Fe, Mayo de 1932. — Señor consocio: Comunicamos a Ud. que el Departamento Provincial del Trabajo de la Provincia ha informado a este Centro que tiene conocimiento de que socios de nuestro gremio no cumplen estrictamente con los requisitos legales del cierre de los negocios a las 12 horas los días domingo, como tampoco respetan la prohibición absoluta de vender bebidas alcohólicas los referidos días.

Dichas y graves infracciones colocan al señor consocio en situación de ser penado de acuerdo a las leyes en vigencia, con la presente advertencia cumplimos con la obligación de llamar la atención a nuestro señor consocio para que no incurra en las mencionadas infracciones, dado que este Centro no podrá atender reclamaciones de dicha índole. De acuerdo a las informaciones recibidas de dicho departamento serán multados sin contemplación alguna.

Queda avisado el señor consocio. — La Comisión Directiva".

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios —

Andrés Baldomero N. González, con María Piedra, argentinos.

Eugenio Larramendi, español, con Catalina Hoffer, argentina.

Miguel Amaya con Catalina Sara Rodrígues, argentinos.

Juan Basilio, argentino con María M. De Santis, italiana.

Benito Amado Pérez, con María I. Alarcón, argentinos.

Nacimientos —

Miryam Elisabeth, hija de Salomón Moscovski y de Angélica Molinas.

Aurelio Rafael Francisco, hijo de Manuel Aurelio Miguelez y de Florentina Borrego.

Agustín Atilio Jesús, hijo de Agustín Avila y de Teresa Galetti.

Nélida Lucía, hija de Francisco 2. Vicentini y de Catalina G...

Raúl Vicente, hijo de Vicente R... giano y de Lila R. Alessandro.

Defunciones —

José Antonio Sánchez, argentino, 9 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios —

Manuel ..., español, con Julia María ..., argentina.

Francisco Karlovich con Ida Victoria ..., argentinos.

Pedro Rossi con Cornelia Besson argentinos.

Romualdo Salcedo con Antonia Gómez, argentinos.

Eduardo Jorge Carreras con Juana Asunta Palazzuoli, argentinos.

Nacimientos —

Héctor Luis Pedro, hijo de Luis Arenas y de Angela Sánchez.

Domingo Gregorio, hijo de Francisco Benegoni y de Viconta ...

Sara Esther, hija de Rodolfo Heredia y de Esther Moyano.

Crisanto Tomás, hijo de Crisanto García y de María Cassella.

Carlos Juan, hijo de Carlos Guillelminetti y de Cecina Zanardi.

Elba Guadalupe, hija de Santiago Gropelli y de Teresa Galiano.

Asunta, hija de Juan Stavole y de Angela Mallozzi.

Defunciones —

Eustacio Aquiles Mendoza, argentino, 51 años.

Petrona Santillán, arg., 50 años.

Juan Francisco Costa, argentino naturalizado, 49 años.

Arduino Tittoni, arg., 32 años.

Irineo Astudillo, arg., 9 meses.

El Presidente del Consejo de Educación, salió de viaje

El Presidente del Consejo de Educación, ingeniero Ardigó, salió ayer para Rosario y Cañada de Gómez, lo acompaña el secretario señor Azcarrondo. Dichos funcionarios regresarán el día lunes próximo.

Mateo Booz, Fué Objeto de un Homenaje por su Ultimo Libro

Las proporciones de un homenaje, adquirió la demostración realizada anoche en el Club del Orden, en honor del señor Miguel Angel Correa, cuya obra literaria firmada por Mateo Booz, es bien conocida en el país.

Ofreció la demostración el señor Don Horacio Caillet - Bois, en un bello discurso que lamentamos no poder reproducir por razones de espacio. El señor Correa, agradeció el homenaje, con estas palabras:

He escrito un libro y se me da un banquete. De ordinario no se celebra de tal modo el buen alegato, la buena cura, los buenos planos. Y aplaudamos desinteresadamente la excepción porque si bien no hay rangos diferenciales en la obra de unos y otros hay desde luego condiciones distintas en cuanto al resultado de los esfuerzos. Aquellas profesiones liberales otorgan la recompensa utilitaria, y de añadidura la satisfacción inapreciable de la noble tarea cumplida. Pero el escritor no debe esperar todavía más beneficio que el de saber que ha despertado en sus lectores un son de simpatía, que las figuras por concibió su mente y los paisajes que poetizó el milagro del estilo, suscitaron una pura resonancia en otros espíritus. Y así, señores, con esta excesiva manifestación de cordiales afectos que se me tributa, me estimo largamente pagado de las vigilias en procura del vocablo justo, del matiz armonioso, del detalle evocador y de la brega en los archivos, apeinte de lo inédito, de la minucia tal vez desdeñable para el historiador y tras la cual, sin embargo, el novelista vislumbra vidas y hábitos, y conflictos y ardientes pasiones de horas pretéritas.

Ninguno, por tanto, como el escritor, necesita para perseverar en la creación de sus mundos imaginarios, del estímulo de estas adhesiones y de las palabras incitadoras que llegan esta noche a mis oídos y se derraman, balsámicas, en mi corazón. Estos estímulos vienen a suplir a los otros, divorciados de la faena de escribir, y yo aseguro, aunque sonrían los hombres prácticos, que los suplen ventajosamente. Y ese estímulo mejor si se aplica a un pendolista que ya ha avanzado en la madurez de los años, porque la mocedad lleva consigo suficiente acicate, para los empeños sin desmayo, en la ilusión que se enciende en las primeras etapas del camino y que amengua o se extingue al torcer los recodos postreros.

Adivino que este agasajo no premia a una novela que sólo ha recibido las sanciones decretadas por el optimismo generoso de las amistades, y que tampoco lo motivan los supuestos quilates literarios de la labor precedente. Adivino, en cambio, que ha querido alentarse a un autor que puso en todas sus producciones un cariño acendrado a las gentes y a las cosas, las costumbres y las tradiciones de Santa Fe. Creo que mis novelas y mis cuentos están embebidos en el jugo espiritual de esta tierra, la cual, dadivosa, regala al pintor, al poeta y al novelista, un opulento tesoro de materiales vírgenes para labrar obras de belleza.

No he necesitado, como el Zorrarain de mi romance, ser oriundo de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, formidable captadora de forasteros, para identificarme con su vida y amarla con fervor de nativo. Vine de Rosario, mi cuna, por unos meses, que tal vez no alcanzaran a formar un año; vine joven y ya estoy envejeciendo. Todos mis hijos han nacido y se han bautizado en esta ciudad y mi cuerpo se desintegrará bajo la misma tierra cálida que da a los santafecinos las naranjas de oro de sus huertas y las diamelas que perfuman el ambiente de sus noches; tierra ennoblecida por una historia insigne, tres veces secular; tierra donde, entre el vaivén de azares felices y aciagos, fulge siempre la virtud de los viejos hogares, núcleos defensivos de un común patrimonio moral, raíces sustentadoras contra todos los embates de los vientos ásperos.

Cada cual paga con la moneda que tiene; yo pago mi gratitud a esta ciudad, guardada por los dos grandes brazos abiertos y acogedores de sus ríos caudalosos, con la escasa moneda de mi cuño, que es mi prosa. Saturado del aire transparente y de las visiones morbidas de estos sitios, he querido narrar la vida que fluye a mi alrededor. Tipos y lugares creo haberlos retratado, si con la escueta deformación que imprime mi temperamento, con una calurosa efusión cordial. Así he evocado el trozo de historia que desfila tumultuosamente en las páginas de "El Tropel" y así también evocaré en otro libro los días apacibles y a la par dramáticos de 1580, cuando la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, cimentada en tierra de Cayastá, lucía en su centro el rollo ahincado por la mano recia y sembradora de Don Juan de Garay y cuando los siete jefes, los siete indómitos mancebos de la tierra, se rebelaban, anticipándose a los siglos, contra la autoridad del Rey Felipe y el rigor de los conquistadores vestidos de hierro.

¿Qué tiene esta ciudad de "las losas y de los sueños" que, como ninguna otra de la República, da a la patria un plantel tan nutrido de novelistas? ¿Es el prodigio de su clima, de sus paisajes, de su tradición, de sus mujeres? Aquí modelaron su inteligencia y nutrieron su fantasía Manuel Gálvez y Hugo Wast, para sólo citar los eminentes. Pero entre los que callo no deseo que vaya Floriano Zapata, hombre de distinta generación de la mía, y a quien la muerte me impidió conocer. Pero si no conocí su forma corporal, conocí la vibración de su alma en la prosa castiza y rotunda, sólida y coloreada de algunos bocetos del Santa Fe de antaño, enérgicas aguas fuertes, dignas de escapar a la implacable mordedura de los tiempos.

Deploro como jamás mi incurable timidez y mi carencia de dotes para la magia de la oratoria; habría querido, en esta ocasión, sin molestos papeles en la mano, disertar con ademán brioso y acento tribunicio y metáforas alucinantes, para trasmitir, a todos ustedes, el reconocimiento y la emoción que desbordan en mi pecho.

Y para que el homenaje no rebalse tanto del motivo inspirador, convendría que él se extendiera, en la persona de un escritor, a todos los escritores, que, acertados o desacertados, pero movidos por un ideal de arte y un sentimiento afectuoso a las cosas de este suelo, trabajan y velan, padecen y alumbran de rostro a la cuartilla inmaculada.

Yo doy infinitas gracias a todos los presentes y a todos los que en espíritu, desde lejos, me acompañan en esta hora, hora cumbre en el panorama raso de mis días.



La cabecera de la mesa, durante la demostración de anoche.



Una vista general de la mesa tendida en honor del novelista.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 21

Juzgado de la 1a. Nom., Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

Se dictó auto declarando herederos de Santiago C. Pastorelli a su esposa Catalina Lanteri de Pastorelli y sus hijos María, Catalina y Juan Antonio Pastorelli.

Stria. de la Peña. —

Fué decretada la quiebra de Francisco Thiel por Jordán Hum, por un documento protestado por $ 220.

—En el sucesorio de Rosario Castro se declaran sus herederos sus hermanos Germán y Angela Castro.

Juzgado de la 2a. Nom. Dr. Mántaras; Stria. Irigoyen. —

Se dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Rafael Del Signore, para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en el pueblo Tala, distrito El Trébol, dándola por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Angel y Fernando Franciotti contra la Sucesión de María Fogliatti de Chittino, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En la tercería de dominio seguida por Angel Francia en el juicio Elisa W. de Farioli contra Federico Farioli, sobre divorcio y separación de bienes, no se hace lugar a la acción de tercería deducida por Angel J. Francia, con costas.

Juzgado de la 3a. Nom., Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

Se señalaron las siguientes audiencias: Naum Bark, quiebra el día 6 de junio a las 9 horas para que tenga lugar la reunión de la junta de acreedores. Teófilo Dutrecl, quiebra el 8 de junio a las 9 horas, reunión de acreedores. En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Castor Galán, se señala la audiencia del día 20 del corriente a las 9 horas para que tenga lugar la junta de acreedores.

Stria. Ferreyra. —

Se dió a conocer el fallo dictado por el juez doctor Ferrer en el juicio que sigue Antonio Sinponisky, contra Juan Panza, cobro ejecutivo de pesos, rechazando las excepciones opuestas y ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 130 los honorarios del doctor Serrao y G 70 los del procurador Abad Lemos.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Christensen. —

Se clausuró el sumario contra Cornelio Ferreyra, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra: Carlos Ayala, lesiones y Luis Poce, hurto; Carmelo Mendoza, defraudación.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Sabaté Stria. Román Leiva. —

En el proceso contra Celestino Sandalio Olaguibe, se le condenó a tres meses de prisión, ordenándose su libertad por tener cumplida ya la pena.

Carbón Cardiff para la Usina Eléctrica del Puerto

Ha sido declarada desierta la licitación de tres mil toneladas de carbón de piedra para la usina eléctrica del puerto, en razón de que las cotizaciones se hicieron por los licitadores en moneda extranjera, en desacuerdo con los términos de la licitación y de lo dispuesto por la ley de contabilidad de la provincia.

En virtud de ello se ha autorizado a la Administración del Puerto para que adquiera, por ahora, solamente mil toneladas, lo que se hará por licitación de carácter privado.

Se estima muy posible obtener precios y condiciones mucho más ventajosas que las propuestas en la licitación anulada.

Altura del Rio

Formosa 6.29, bajó 0.01.
Posadas 1.56, bajó 0.0..
Corrientes 4.22, bajó 0.08.
...uina 4.90, bajó 0.05.
La Paz 5.54, bajó 0.04.
Pueblo Brugo 5.63, bajó 0.02.
Paraná 5.00, igual.
Diamante 5.52, igual.
Rosario 4.69, igual.
San Pedro 2.90, creció 0.02.
Río Paraguay: baja.
Río Alto Paraná: baja.
Paraná Superior: baja.
Paraná Medio: baja.
... Informó ... ...

Habrá lucha en una elección de Correos y Telégrafos

Otra lista de candidatos para la Sociedad de Previsión Social

En nuestra edición de ayer publicamos la lista de candidatos que una parte del personal del Vº. Distrito de Correos y Telégrafos prestigia, para la elección de autoridades directivas de la Asociación Mutual denominada "Previsión Social".

Otro importante núcleo de la misma repartición ha resuelto auspiciar en oposición a aquélla, la lista de candidatos siguiente:

Para Presidente, señor Francisco Hércules Perrone, (Profesor Normal, encargado de mesa de la oficina técnica del Telégrafo de la Nación, con 12 años de servicios); para Secretario, señor Manuel Hernández, (empleado de Distribución, con 20 años de servicios); para Tesorero, señor Alejandro Castro Herrera, (ex Cajero de la Tesorería de la capital y suburbanas. Empleado de la Dirección Administrativa, con 15 años de servicios); para vocales titulares, señor Ignacio M. J. Utrillas, (uniformado, oficina técnica, con 18 años de servicios); señor Guillermo Robles, (ex empleado del interior, actual auxiliar de Distribución con 23 años de servicios); señor Francisco Fuentes, (empleado, taller mecánico, con 10 años de servicios); para Vocales suplentes, señor Rafael Panzitta, Manuel Rey y Nemesio Melendi.

Los partidarios de esta lista distribuyen un manifiesto con el programa de acción que desarrollarán sus candidatos en el caso de resultar electos.

UN HOMBRE JOVEN PUSO FIN A SU VIDA, AHORCANDOSE EN UN ARBOL

Un Drama Silencioso Que Tuvo por Escena Un Paraje Solitario

El suicida no dejó nada escrito y se desconocen los motivos que lo impulsaron a tomar tan extrema determinación

TENIA RECIEN 24 AÑOS

Un drama silencioso y hondo que tuvo por escenario un paraje solitario y cuyos verdaderos fundamentos no han sido posible esclarecer aún, acaba de ser descubierto en Ramayón, localidad situada en jurisdicción del Departamento San Justo.

Unico y principal actor del suceso ha sido un hombre joven quien puso fin a su existencia colgándose de un árbol donde fué hallado poco más tarde por un colono de las inmediaciones en circunstancias que regresaba a su domicilio.

El Hallazgo

Por el camino principal que conduce a Ramayón, a unos dos kilómetros al norte del centro del pueblo, transitaba rumbo a su domicilio un colono del lugar quien advirtió de pronto un cuerpo humano colgado de un árbol, y al parecer sin vida.

El colono descendió resueltamente del vehículo en el cual viajaba y traspuso un alambrado llegando al terreno en el cual estaba el árbol del que se hallaba suspenso el suicida.

La Policía

Momentos después el autor del trágico hallazgo se presentaba a la Comisaría de Ramayón dandó cuenta del suceso. En el acto partieron hacia el lugar mencionado los empleados de la repartición quienes procedieron a bajar el cuerpo de la víctima.

Posteriormente se requirió la presencia del médico de policía quien examinó prolijamente el cadáver estableciendo que el deceso se había producido por asfixia. En su cuerpo ni en sus ropas encontraron síntomas de violencia que dejaran entrever la posibilidad de un hecho delictuoso.

Como se Suicidó

Para llevar a cabo su extrema determinación, el suicida debió subir a una de las ramas del árbol donde fué hallado poco después por el colono y ciñó a la misma una faja de lana. En su extremo opuesto hizo luego un nudo corredizo que se ajustó al cuello después de lo cual se dejó caer en el vacío.

La faja resistió bien el peso del suicida cuya muerte debió producirse minutos más tarde por asfixia, según lo estableció en su informe el médico de policía.

Quien es

Los funcionarios policiales identificaron luego al suicida quien resultó ser Zacarías Ortiz, argentino de 21 años de edad. Al nombrado no se le conocen vínculos de ninguna clase y según parece había llegado pocos días a Ramayón donde recorrió algunas casas en busca de trabajo.

En sus ropas no se han encontrado documentos que expliquen los verdaderos fundamentos que lo llevaron al suicidio. Se cree sin embargo que su afligente situación económica le haya hecho plasmar la idea de eliminarse.

Decidió Postergar Su Muerte Hasta Otra Oportunidad

Había dejado una carta anunciando su suicidio pero se durmió en los laureles y la policía lo encontró luego en deplorable estado

EN VEZ DE IR A LA FOSA FUE AL CALABOZO

Un ciudadano que debe ser dueño de un humor extraordinario y que se halla radicado en Rafaela tuvo una contrariedad íntima y decidió, como una solución para su mal espiritual, poner fin a su existencia. Germinada la idea del suicidio, se dispuso a plasmarla. Como el suicida en gestación era un hombre ordenado y pulcro en todas sus cosas optó por escribir una esquela anunciando su muerte y los fundamentos que la determinaban. Luego, para tener más coraje se embriagó en una casa non sancta. El alcohol y las mujeres lo hicieron olvidar las materialidades terrenas que le habían incubado la idea de su eliminación. Para eso la carta denunciadora del suicidio había llegado a poder de la policía por intermedio de uno de los familiares de la presunta víctima quien fué detenido en lo mejor de la jarana por el personal de la Jefatura de Policía de Rafaela quienes abreviaron la tarea de los sepultureros alojando al borracho a un calabozo de la repartición donde durmió profundamente hasta las últimas horas de la tarde del día siguiente.

ESTA DETENIDO POR EJERCICIO DE LA MEDICINA

Un médico radicado en Videla fué quien lo denunció a las autoridades

EL PROCESO

Un médico judío que se halla radicado en Videla, Departamento San Justo, se ha presentado a las autoridades policiales del lugar formulando legal denuncia contra un vecino de aquel punto llamado Bernardo Farías a quien acusa del delito de ejercicio ilegal de la medicina.

Detenido por la policía, el acusado expresó que en efecto, había atendido a un amigo enfermo suministrándole unos remedios caseros y que lo había hecho desinteresadamente siendo falsas las imputaciones del denunciante doctor Seimonoski.

En el sumario que se viene instruyendo con conocimiento del Juez doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa se trata de establecer el grado de culpabilidad de la persona acusada la cual permanece detenida.

Gratificarán si le restituyen los planos

En el trayecto comprendido de calles San Martín y Humberto Primo a San Jerónimo y Suipacha han sido extraviados en horas de la tarde del viernes unos planos de las Obras Sanitarias que los señores Visentini Hnos, tienen interés en recuperar porque gratificarán a la persona que los haya encontrado y se los restituya a su domicilio sito en San Jerónimo número 3073.

ENTRO GENTE DESCONOCIDA A UNA FINCA

Llevaron del interior de la misma una cartera conteniendo treinta y seis pesos

A LA MADRUGADA

Durante el transcurso de las primeras horas de la mañana de ayer se presentó a la oficina de guardia de la Comisaría de Villa María Selva el ciudadano Antonio Suares, domiciliado en una finca sita en calle Lavalle a la altura de Veintiséis Sin Nombre denunciando haber sido víctima de un hurto de dinero.

Manifestó el denunciante que a la madrugada, al ponerse en pie a fin de dirigirse al trabajo notó que gente extraña había estado momentos antes en el interior de su casa constatando luego que los extraños visitantes se habían apoderado de una cartera en cuyo interior tenía depositada la suma de treinta y seis pesos.

En conocimiento de lo ocurrido los funcionarios policiales de Villa María Selva iniciaron de inmediato las averiguaciones tendientes a aclarar el hecho habiendo solicitado además, según es de rigor, el concurso de la División de Investigaciones cuyos empleados coadyuvan en la búsqueda del autor del robo y en la tarea del secuestro de la suma substraída por el mismo.

VIOLENTARON UNA VENTANA Y LE ROBARON

En averiguación del suceso se halla detenida una persona en la comisaría cuarta

EL MONTO

El personal superior de la comisaría cuarta trata de esclarecer un robo perpetrado noches pasadas en la casa de calle Urquiza señalada con el número 158 (E), hecho del cual resultó víctima el ciudadano Federico Peralta, argentino de 22 años de edad.

Ocupa el nombrado una de las habitaciones de la finca de referencia y a estar con los términos de la denuncia formulada a la policía, en horas de la noche anterior personas que desconoce después de violentar la ventana y la puerta de su pieza se introdujeron a la misma substrayéndole ropas y efectos que en total ascienden a la suma de ciento cincuenta pesos.

De las primeras averiguaciones practicadas por la policía surgió la posibilidad de que el autor del robo fuera otro ocupante de dicha finca llamado Manuel Lencina, argentino de 22 años quien fué detenido poco más tarde quedando incomunicado.

Como es de rigor se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario en el que se trata de dejar debidamente aclarada la culpabilidad de Lencina. Finalizado el sumario que se instruye, este será elevado al Juez doctor Palamedi magistrado a quien le corresponderá entender en el proceso.

Carnearon un animal y fueron detenidos

Días atrás el ciudadano Alfonso Hernández, que se domicilia en Calchaquí Departamento Vera, denunció a las autoridades policiales del lugar que personas desconocidas le habían carneado un animal de su propiedad en un potrero de su campo.

En conocimiento del hecho la policía practicó las indagaciones del caso llegando a la conclusión de que los autores del mismo no podían ser otros que Juan Saucedo y Edmundo Paiva los cuales, una vez detenidos, confesaron su intervención en el delito.

Ambos se hallan incomunicados mientras los funcionarios policiales de Calchaquí activan el correspondiente sumario el que una vez concluído deberá ser elevado al Juez en Turno doctor Palamedi, magistrado que ya tiene conocimiento de lo ocurrido.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, el resultado fué el siguiente:

13578	con $ 25.000
14384	" " 3.000
11096	" " 1.000
26009	" " 500
21143	" " 250
4555	" " 250
16197	" " 100
11248	" " 100
8095	" " 100
11918	" " 100
20950	" " 100
22466	" " 100
13016	" " 100
18151	" " 100
2477	" " 100
9978	" " 100
8476	" " 100
19451	" " 100
1704	" " 100

MUJERES CORONDINAS

...sta tierra de los austeros corindas, pródiga de encantos, aromada por sus jardines en constante floración y acariciada por la divina música de su riacho, tiene, para integrarse como fuente de mágicos dones, sus mujeres, virtuosas y bellas, afectivas e inteligentes, bondadosas y espirituales. Existe en aquel tradicional pueblo, una característica sin par: todo lo que es vida, en sus múltiples aspectos, armoniza. Se diría que el canto de las aves, el arrullo de las brisas, el aroma de los pensiles, constituyen, con el alma de las mujeres, un poema en constante vibración, tal vez intangible pero real, porque está, precisamente, como Dios, en las vegas fecundas, en las frondas rumorosas, en el cordaje del viento, en la palpitación de todos los corazones. De aquella ciudad encantadora, pintoresca y original, traemos las interesantes notas que dispuesta en este cuadro, representan: Arriba: (de izquierda a derecha): señoritas María Alida Alzugaray Marchi, Maruca Camuso Devoto, Sarita Costa Leiva, Lidia Borda López y Rosita Valero García. Abajo, (en el mismo orden): Rosa Fontanarrosa Giménez Melo, Aida C. Gervassoni, María Isabel Quilici Questa, Leonor Leiva y Marina Angélica Muto Leiva.

Preparativos Para Conmemorar las Fiestas Patrias en S. Justo

San Justo se apresta a conmemorar dignamente el 122 aniversario de la emancipación política argentina; confeccionando para el efecto, las diversas instituciones, sociedades y centros recreativos, el variado y atrayente programa que damos a continuación:

DIA 23.—

A las 9 y 30 horas. La Escuela Normal Mixta en su departamento de aplicación, la profesora de 3er. grado "B" señorita Magdalena Calabrese, dará una clase alusiva, a los alumnos de 2do. y 3er. grados A y B; y en su respectivos grados los profesores de los dos 1ros. grados.

DIA 24.—

A las 8 horas. En la Escuela Normal Mixta, se realizará un acto escolar: la profesora de 5o. grado, señora Julia R. de Campos, dará una clase de conferencia a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados, en el salón de actos públicos. Terminada ésta se desarrollará el siguiente programa, con el concurso y en presencia de todos los alumnos.

1o. — Himno Nacional Argentino cantado por toda la escuela.

2o. — "Mi Bandera", poesía, por el niñito de 1er. grado superior, Emilio Lecot.

3o. — "Cotorra", monólogo, por la alumna de 3er. grado B, Margarita Ottalagano.

4o. — "Primavera", coro por los alumnos de 3o. A y 3o. B.

5o. — "Mi Patria", poesía, por la alumna Blanca Felizar, del 4o. grado

6o. — El caballo mecánico, monólogo, por Héctor Romero, alumno de 3er. grado A.

7o. — "Glorias Nacionales", coro por los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

8o. — "El hornero", poesía por Raquel Antola, alumna del 2o. grado.

9o. "Extasis", solo, por Ana María Antenelous, alumna de 5o. grado.

10. — "Alma de Dios", coro por los alumnos de 3o. a 6o. grados.

11. — Marcha San Lorenzo.

NOTA: — El personal directivo y docente de dicho establecimiento educacional, se complace en invitar a los señores padres y público en general, al acto a que se refiere el programa precedente.

A las 21 y 30 horas. Gran baile auspiciado por los alumnos del 3er. año de la Escuela Normal Mixta, en el salón del cineteatro "La Perla" amenizado por la Orquesta dirigida por el señor Angel C. Fontana.

A las 21 y 15 horas: Baile social en el amplio salón de la Sociedad Recreativa "La Colonia", amenizado dicho acto por la orquesta dirigida por el profesor señor Salvador Sarno, que será el principal atractivo de dicho acto, a beneficio del Tiro Federal.

A las 21 y 30 horas. Gran función popular en el nuevo cine Avenida.

DIA 25.—

A las 10 horas: Carrera de a pie y carrera de bicicletas.

A las 12 horas: Almuerzo criollo de camaradería entre los socios de la "Sociedad Cosmopolita".

A las 13 horas: Gran fiesta criolla. Concurso de doma de potro, con valiosos premios, para los tres mejores domadores. Carreras de sortijas con premios. Reunión a realizarse frente a la casa del señor Carreri.

A las 15 horas: Gran partido de bochas a la tapada y diversos juegos populares con valiosos premios, instituídos por el señor Bernardo Ceratto.

A las 16 horas: Partido de football, entre los clubs locales Sanjustino y Colón, en el field del club San Justino.

A las 17 horas: Vermouth - Danzant, obsequio de la "Sociedad Cosmopolita", a los socios de la misma y sus familias amenizado por la orquesta "Brown".

A las 18 horas: Gran baile popular, organizado por el señor Bernardo Ceratto.

A las 21 y 30 horas: Gran baile organizado por los señores Ambrosio y Oliva Hnos., propietarios del cine teatro La Perla, amenizado por la orquesta Fontana.

A las 21 y 30 horas: Gran baile social en el Centro Recreativo "La Colonia", amenizado por la orquesta dirigida por el profesor señor Salvador Sarno.

GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO EN VERA

Un obrero cayó de una escalera sufriendo la fractura de la pierna derecha -- Nuevo secretario del Juzgado de Paz

Un accidente de lamentables consecuencias ha ocurrido en las primeras horas de la tarde del día viernes; del que fué víctima el obrero albañil Rufino Ocampo, argentino de 43 años de edad, el que sufrió la fractura de la pierna derecha.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

El día ya citado y siendo las 15 horas aproximadamente, Ocampo que se hallaba ocupado en efectuar una reparación en la casa de calle San Martín entre las de Salta y Santa Fe, colocó una escalera contar una de las paredes trepando a ella, en esa circunstancia perdió el equilibrio cayendo desde una altura no mayor de dos metros, con tan mala suerte que resultó con la pierna derecha fracturada.

De inmediato fué socorrido por sus compañeros, los que sin pérdida de tiempo reclamaron la presencia de un médico acudiendo poco después el doctor Heredia, quien dispuso el traslado de la víctima al hospital, donde quedó internado.

La autoridad policial ha tomado la intervención del caso.

NUEVO SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ

Ha sido recibida con general beneplácito en ésta, la designación del secretario del juzgado de paz, recaída en la persona del señor Anacarsis L. Acevedo, joven muy estimado y con méritos bien adquiridos para el delicado cargo.

El 19 del corriente el señor Acevedo se hizo cargo del puesto al que no dudamos ha de saber hacer honor